

deposito de distribucion donde confluyen los  
rivers y donde toman su origen las ace-  
quias de Beniel y Roseta, lo cual daría  
una pendiente mayor y se evitaria el que  
las aguas discurriesen por rebalseamiento, como  
se indica en el anterior informe, pero  
como quiera q. la indicada obra se hiziese por  
los Ingenieros de la provincia y previo el  
oportuno afijo de las aguas, las Comisiones  
por ello, se licitan solo, a proponer la  
inmediata ejecución de los referidos canales de  
aguas menores, lo cual vere sería lo suficiente  
para que desaparecieran las condiciones  
antihigiénicas en que en la actualidad se  
encuentra el partido de Benijau.

J.

Tambien proponen que se enteren del  
Sr. Gobernador civil de la provincia que al  
destinarse los fondos que han de invertirse  
en las obras del Regueron, se completen, es-  
tableciendo en los sitios oportunos y a las  
distancias convenientes, las soleras que se  
indican anteriormente.

Discusion sobre  
dicho dictamen.

El Sr. Soler dice que segun tiene en  
tendido, se ha mandado un Ingeniero por  
el Gobierno para q. examine las obras hechas en  
el Regueron y las que faltan por hacer, prin-  
cipalmente por tanto, ocasion de que se entere del  
objeto del anterior informe, a cuyo efecto  
debe oficiarse al Sr. Gobernador para que  
llame su atencion, imponiendo que las men-  
cionadas obras se hagan hechas con interven-  
cion facultativa; y si tienen algunos defe-  
tos deben subsanarse del mismo modo.